

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	07/02/2025, 10:11:36
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD			FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
004	BUCARAMANGA (SANTANDER)			1/3/2017			
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	54001	31	04	004	2002	00162	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD					
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	JUZGADO CUARTO PENAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA											2002 00162- -				
	TRIBUNAL SUPERIOR SALA PENAL DE CUCUTA											2002 0016201- -				
	J4EPMS DE CUCUTA											2016 00797- -				
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	1	PRESOS A CARGO JEPMS					0					
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15	
Folios	12	10														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO CUARTO PENAL DEL CIRCUITO DE CUC	19/11/2004		11
TRIBUNAL SUPERIOR SALA PENAL DE CUCUTA	01/12/2006	08/02/2007	11
CONDENADO POR EL JUZGADO CUARTO PENAL D			

FECHA DE LOS HECHOS

12/05/2002

3. CLASE DE PROCESO

Contra la vida y la integridad personal	8013
---	------

4. OBSERVACIONES

CON OFICIO 1932 SE REMITE EL PROCESO POR COMPETENCIA AL JUEZ CUARTO DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE CUCUTA - YAMEL - NI- 27538

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	07/02/2025, 10:11:36
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
26/03/19	Envío Expediente por Competencia	CON OFICIO 1932 SE REMITE EL PROCESO POR COMPETENCIA AL JUEZ CUARTO DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE CUCUTA - YAMEL - NI- 27538	59	
18/03/19	A Secretaria	SE FIRMA EN EL DESPACHO FICHA TECNICA.//sv	4	178
13/03/19	Al Despacho	AL DESPACHO PARA LA FIRMA DE FICHA TECNICA - YAMEL	4	
06/03/19	A Secretaria	PROCESO SIN PRESO. SE DISPONE REMITIR EXPEDIENTE A JUZG. 4 EJEC PENAS CUCUTA.//sv	4	174
05/03/19	Auto ordena remisión procesos	PROCESO SIN PRESO. SE DISPONE REMITIR EXPEDIENTE A JUZG. 4 EJEC PENAS CUCUTA.		
04/03/19	Al Despacho	COMO LO ORDENO EL DESPACHO QUE UNA VEZ EJECUTORIADO SE PÁESARA ELÁ PROCESO AL DESPACHO PARA PRONUNCIARSE SOBRE EL ENVIO POR COMPETENCIA - ME CORRESPONDIO ELABORAR LOS OFICIOS DE SUSPENSION - YAMEL	1	
26/02/19	A Secretaria	SE FIRMA EN EL DESPACHO FORMATO SIRI QUE SE DECRETO LA SUSPENSION CONDICIONAL DE LA EJECUCION DE LA PENA.//sv	1	171
19/02/19	Constancia Secretarial	SE ELBORARON LAS COMUNICACIONES DE LA SUSPENSION CONDICIONAL -PASO EL PROCESO AL DESPACHO - YAMEL	1	
14/02/19	A Secretaria	SE REGRESA A SECRETARIA PARA TRAMITE DE NOTIFICACION A LAS AUTORIDADES PERTINENTES.//sv	1	166
22/01/19	Al Despacho	PARA REVISAR REMISION POR COMPETENCIA - ANDRES	1	166
17/01/19	Recepción de Memorial	OFIICO NÂ° 716 DEL J6EPMS REMITIENDO EL PROCESO PARA QUE SE VIGILE BAJO UNA MISMA CUERDA PROCESAL POR ACUMULACION DE PENAS . CONSTA DE TRES (3) CUADERNOS CON 8, 8 Y 14 FOLIOS -GCP		
03/01/19	A Secretaria	PASA A SECRETARÍA PARA TRAMITE EJECUTORIA DEL AUTO QUE CONCEDE SUSPENSION.	1	
03/01/19	Auto ordena remisión procesos	SE REMITE EN CALIDAD DE PRESTAMO CUADERNO PRINCIPAL CONSTA DE 169 FOLIOS Y 1 CD A JUZG. 4 PENAL CTO. PARA TRAMITE SEGUNDA INSTANCIA HABEAS CORPUS.	1	
03/01/19	Constancia Secretarial	Proceso queda en secretaria pendiente de ejecutoria. yudy	1	
03/01/19	Recepción de Memorial	PRIMERO PENAL MPAL DE CONOCIMIENTO INFORMA SOBRE IMPUGNACION HABEAS. EDNA		
31/12/18	A Secretaria	SE PRESTA EXPEDIENTE CON 56 CUADERNOS AL JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONOCIMIENTO DE BUCARAMANGA.//sv		
31/12/18	Resuelve memorial	CON OFICIO No 2434, SE DA RESPUESTA A LA VINCULACION DEL HABEAS CORPUS INSTAURADA POR JUAN CARLOS CASTAÁ'O CASTAÁ'O.		
31/12/18	Al Despacho	Al despacho con oficio vinculan Habeas Corpus. yudy		
31/12/18	Recepción de Memorial	Se recibe del Juzgado Primero Penal Municipal con Funciones de Conocimiento oficio 3514, vincula al J4EPM accion de habeas corpus. pasa despacho. yudy		
27/12/18	Constancia Secretarial	SE REALIZAN ACTAS PASA BOLETA DE LIBERTAD Y DILIGENCIA DE COMPROMISO, AUTOS Y COPIA DE AUTO DE ACUMULACION A NOTIFICACIONES EPC BUCARAMANGA EXPEDIENTE PASA A GLADYS PARA OFICIOS ACUMULACION- YENNY	56	
27/12/18	A Secretaria	SE CONCEDE LA SUSPENSION CONDICIONAL DE LA EJECUCION DE LA PENA CONFORME A LA LEY DE JUSTICIA Y PAZ. UNA VEZ SUSCRIBA DILIGENCIA DE COMPROMISO SE DISPONE LIBRAR BOLETA DE LIBERTAD.// SE REMITE BOLETA DE LIBERTAD No 267 Y DILIGENCIA DE COMPROMISO.//sv	56	164
26/12/18	Concede suspensi3n condicional	SE CONCEDE LA SUSPENSION CONDICIONAL DE LA EJECUCION DE LA PENA CONFORME A LA LEY DE JUSTICIA Y PAZ. UNA VEZ SUSCRIBA DILIGENCIA DE COMPROMISO SE DISPONE LIBRAR BOLETA DE LIBERTAD.		
24/12/18	Al Despacho	ENTRA AL DESPACHO SOLICITUD DE SUSPENSION CONDICIONAL.. GIO	9	
24/12/18	Recepción de Memorial	SE RECIBIO SOLICITUD DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA. INFORMANDO SUSPENSION DE PROCESOS A FAVOR DEL INTERNO JUAN CARLOS CASTAÁ'O CASTAÁ'O.. GIO		
26/11/18	Constancia Secretarial	PASO PROCESO PARA REPARTO DE OFICIOS DE ACUMULACION - GLADYS	10	
06/11/18	Notificación Pública	A PROCURADOR.OSCAR	10	155
30/10/18	Constancia Secretarial	NOTIFICAR CARCEL MODELO - SE ELABORAN ACTAS - PROCESO A NOTIFICAR CARCEL MODELO - GLADYS	10	
26/10/18	A Secretaria	Se decreta ACUMULACI3N JURADICA, se deber3j comunicar de esta decisi3n a los Juzgados Penal del Circuito de Descongesti3n Adjunto al Quinto Penal del Circuito de Cucuta radicado 54001310400520110023100 y Juzgado Sexto de Ejecucion de Penas y Medidas de Seguridad de Bucaramanga, radicado 54001314600720180000100, NI-16968	10	153
24/10/18	Auto Concede Acumulaci3n de Penas	Se decreta ACUMULACI3N JURADICA, se deber3j comunicar de esta decisi3n a los Juzgados Penal del Circuito de Descongesti3n Adjunto al Quinto Penal del Circuito de Cucuta radicado 54001310400520110023100 y Juzgado Sexto de Ejecucion de Penas y Medidas de Seguridad de Bucaramanga, radicado 54001314600720180000100, NI-16968		
09/10/18	Al Despacho	AL DESPACHO CON COPIAS DE SENTENCIAS - YAMEL	10	

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	07/02/2025, 10:11:36
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

03/10/18	Recepción de Memorial	RESPUESTA DEL JUZGADO SEPTIMO PENAL DEL CTO CON FUNCIONES MIXTAS DE CUCUTA ADJUNTANDO COPIAS DE FALLO CON EJECUTORIA - YAMEL		
11/09/18	Constancia Secretarial	PASO OFICIOS NROS. 1655 - 1656 A CAJA DE CORREO - Y 1656 A CAJA E MODELO - PROCESO AL PUESTO - GLADYS	8	
10/09/18	A Secretaria	Se ordena insistir en la solicitud de copia de sentencias para estudio de acumulacion. jagg	8	132
	Auto Ordena Solicitar			
06/09/18	Información para Acumulación	Se ordena insistir en la solicitud de copia de sentencias para estudio de acumulacion. jagg		
31/08/18	Al Despacho	AL DESPACHO CON MEMORIAL. EDNA	10	
29/08/18	Recepción de Memorial	Solicitud de derecho de peticion de acumulacion de condenas, sentenciado JUAN CARLOS CASTAÑO CASTAÑO. yudy.		
22/08/18	Constancia Secretarial	CON OFICIO No. 1506 DEL J4EPMS SE SOLICITA AL J7PCTO CUCUTA, ALLEGUE COPIA DE LA SENTENCIA 2018-00001//SE INFORMA LO ACTUADO AL PENADO//PASA AL PUESTO//ANGELA-	10	98
21/08/18	A Secretaria	Se ordena reiterar requerimiento al Juzgado Septimo Penal del Circuito de Cucuta. jagg	9	98
	Auto ordena reiterar oficio u otra diligencia			
21/08/18		Se ordena reiterar requerimiento al Juzgado Septimo Penal del Circuito de Cucuta. jagg		
29/07/18	Al Despacho	AL DESPACHO CON SOLIC DE ACUMULACION - YAMEL	10	
26/07/18	Recepción de Memorial	SOLICITUD INFORMACION DE CONDENAS - ANDRES		
19/06/18	Constancia Secretarial	SE REMITE OF. 1093 AL J7PCTO CUCUTA SOLICITANDO COPIA DE SENTENCIA CON CONSTANCIA DE EJECUTORIA PARA ESTUDIO DE ACUMUL. DE PENAS OF 1094 AL SENTENCIADO COMUNICANDO LO ANTERIOR. PASA PROCESO AL PUESTO. JMD.	1	94
18/06/18	A Secretaria	SE ORDENA OFICIAR AL JUZGADO SEPTIMO PENAL DEL CIRCUITO DE CÁCUTA PARA QUE ALLEGUE SENTENCIA PROFERIDA CONTRA JUAN CARLOS CASTAÑO CASTAÑO DENTRO DEL PROCESO 540013146007201800001, PARA ESTUDIO DE ACUMULACIÓN DE PENAS. OFICIO N° 1093 J. 7 P CTO CUCUTA.	10	94
	Auto Ordena Solicitar			
15/06/18	Información para Acumulación	SE ORDENA OFICIAR AL JUZGADO SEPTIMO PENAL DEL CIRCUITO DE CÁCUTA PARA QUE ALLEGUE SENTENCIA PROFERIDA CONTRA JUAN CARLOS CASTAÑO CASTAÑO DENTRO DEL PROCESO 540013146007201800001, PARA ESTUDIO DE ACUMULACIÓN DE PENAS. OFICIO N° 1093 J. 7 P CTO CUCUTA.	10	94
07/06/18	Al Despacho	CON SOLICITUD ACUMULACION DE PENAS - ANDRES	11	91
05/06/18	Recepción de Memorial	MEMORIAL SENT. SOLICITANDO ACUMULACION. JMD		
10/04/18	Constancia Secretarial	MEDIANTE OFICIO No. 3754 SE DIO TRAMITE A LO DISPUESTO EN AUTO DEL 27/03/2018 DONDE ORDENA REMITIR AL PENADO COPIA DE EJECUTORIA DE LAS 18 SENTENCIAS CONDENATORIAS... PASA AL PUESTO... -ANGELA-	10	72
02/04/18	A Secretaria	SE ORDENA EXPEDIR LA CONSTANCIA SOLICITADA POR EL SENTENCIADO.	10	71
27/03/18	Resuelve memorial	SE ORDENA EXPEDIR LA CONSTANCIA SOLICITADA POR EL SENTENCIADO.	10	71
26/03/18	Al Despacho	ENTRA AL DESPACHO.. SOLICITUD DE COPIAS.. NUEVEMENTE.. GIO	10	
22/03/18	Recepción de Memorial	DERECHO DE PETICIÓN DE SENTENCIADO CASTAÑO CASTAÑO SOLICITANDO COPIA DE LAS 18 CONDENAS ACUMULADAS QUE CURSAN EN SU CONTRA -MIRIAM-		
14/03/18	A Secretaria	SE REMITE ADICIÓN DE LA RESPUESTA DE LA ACCIÓN DE TUTELA INTERPUESTA POR JUAN CARLOS CASTAÑO CASTAÑO AL CORREO ELECTRÓNICO: desspts02cuc@notificacionesrj.gov.co. -- PASA PROCESO AL PUESTO.	10	69
13/03/18	Resuelve memorial	SE REMITE ADICIÓN DE LA RESPUESTA DE LA ACCIÓN DE TUTELA INTERPUESTA POR JUAN CARLOS CASTAÑO CASTAÑO AL CORREO ELECTRÓNICO: desspts02cuc@notificacionesrj.gov.co.	10	69
13/03/18	Al Despacho	ENTRA AL DESPACHO OFICIO 2810... GIO	8	
13/03/18	Constancia Secretarial	CON OFICIO 2810 SE REMITE COPIAS DE LAS SENTENCIAS ACUMULADAS AL SENTENCAIDO JUAN CARLOS CASTAÑO CASTAÑO, QUIEN SE ENCUENTRA PRESO EN LA CARCEL MODELO DENTRO DEL RADICADO 2002-000162 NI27538... CONSTA LO ANUNCIADO DE 18 PAQUETES CON 9,23,7,7,12,10,43,8,80,7,7,7,12,8,6,20,10,18 FOLIOS... GIOVANNY	8	
12/03/18	A Secretaria	SE ORDENA EXPEDIR POR INTERMEDIO DEL C.S.A. LAS COPIAS SOLICITADAS POR EL SENTENCIADO. -- SE ORDENA DAR RESPUESTA A DERECHO DE PETICIÓN DEL SENTENCIADO.	10	66
12/03/18	Resuelve memorial	SE DA RESPUESTA A ACCION DE TUTELA A LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE CÁSCUTA MEDIANTE OFICIO No. 452 AL CORREO ELECTRÓNICO: desspts02cuc@notificacionesrj.gov.co y secsptsupcuc@notificacionesrj.gov.co.	10	66
12/03/18	Resuelve memorial	SE ORDENA DAR RESPUESTA A DERECHO DE PETICIÓN DEL SENTENCIADO.		
12/03/18	Auto ordena expedición de copias	SE ORDENA EXPEDIR POR INTERMEDIO DEL C.S.A. LAS COPIAS SOLICITADAS POR EL SENTENCIADO.		
12/03/18	Auto ordena expedición de copias			
09/03/18	Al Despacho	TRASLADO TUTELA SALA PENAL DE CUCUTA, PASA AL CSJEPMS Y J4EPMS BBS		
09/03/18	Al Despacho	AL DESPACHO CON DERECHO DE PETICION PRESNETADO POR EL INTERNO - -- JLTG - - -	10	51

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	07/02/2025, 10:11:36
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

07/03/18	Recepción de Memorial	SE RECIBIO PETICION DEL SEÑOR JUAN CARLOS CASTAÑO.. SOLICITANDO COPIAS DE LA EJECUTORIA DE CADA UNO DE LAS SENTENCIAS CONDENATORIA.. GIO		
25/01/18	Constancia Secretarial	PASO EXPEDIENTE AL ARCHIVO - ANDRES	56	50
25/01/18	A Secretaria	SE FIRMA FORMATO SIRI.	56	49
24/01/18	Al Despacho	PARA FIRMA FORMATO PROCURADURIA ACUMULACION DE PENAS - ANDRES	56	49
23/01/18	A Secretaria	DEVUELVO PROCESO A SECRETARIA PARA CORREGIR FORMATO SIRI FALTA INFORMACION. (A SU VEZ DEVUELVO PROCESOS NI-7623 (04 CDNOS), NI-27526 (03 CDNOS), NI-27524 (03 CDNOS), NI-27536 (03 CDNOS) TODOS DEL JUZGADO 6º EJEC. PENAS BGA, LOS CUALES LOS INGRESARON EL DIA DE HOY PARA SER ANEXADOS A ESTE NI-27538 X HABER SIDO ACUMULADOS). LOS DEVUELVO POR CUANTO NO ESTAN DESCARGADOS DEL SISTEMA JUSTICIA XXI NI TAMPOCO HAN COMUNICADO AL JUZGADO 6º PENAS SOBRE LA ACUMULACION. ASI MISMO PARA QUE ANEXEN LOS PROCESOS QUE HACEN FALTA QUE FUERON TAMBIEN ACUMULADOS A ESTAS DILIGENCIAS. ENTREGO A LA SECRETARIA PARA QUE SE REALICE EL TRAMITE CORRESPONDIENTE.	1	
17/01/18	Al Despacho	PROCESO AL DESPACHO PARA FIRMA FORMATO SIRI- SE ENVIAN OFICIOS A LAS RESPECTIVAS AUTORIDADES QUE CONOCIERON DE LA SENTENCIA- JUZGADOS FALLADORES CON COPIA DEL RESPECTIVO AUTO QUE DECRETA LA ACUMULACION JURIDICA DE PENAS		
01/11/17	Constancia Secretarial	A REPARTO ACUMULACION. EDNA		
09/10/17	Ministerio Público	A PROCURADOR JR	56	
05/10/17	Constancia Secretarial	SE ELABORAN ACTAS - PROCESO A NOTIFICADOR MODELO - ANDRES F	56	33
04/10/17	A Secretaria	DECRETA ACUMULACIÓN JURÁDICA DE PENAS. IMPONE PENA ACUMULADA DE 40 AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA DE 4678.5 S.M.L.M.V. SE ORDENA INTEGRAR A ESTE PROCESO LOS EXPEDIENTES DEL J1EPMS CUI 540013104005201000235 (NI 14567) CUI 540013104004201000035 (NI 27789) CUI 540013104005201000032 (NI 27418) , J2EPMS CUI 540013104004201000202 (NI 27416) CUI 540013104004201000020 (NI 27521), J3EPMS CUI 540013104001201000033 (NI 27522), CUI 5400131007002201000032 (NI 27519), J4EPMS CUI 540013104004201000021 (NI 27525) CUI 540013104004201300067 (NI 27501) CUI 540013104001201000091 (NI 8337) CUI 540013104004201000091 (NI 27415) CUI 540013104001201200037 (NI 29229), J5EPMS CUI 54001310400120100002500 (NI 27417), J6EPMS CUI 540013104004200900158 (NI 7623) CUI 540013104005201000057 (NI 27536) CUI 540013104001201000032 (NI 27524), CUI 540013104005201000024 (NI 27526). -DSR	56	32
04/10/17	Recepción de Memorial	JEPMS DE CUCUTA ENVIA CORRECCION DE CEDULA DEL CONDENAO CASTAÑO CASTAÑO - YAMEL		
02/10/17	Auto Concede Acumulación de Penas	DECRETA ACUMULACIÓN JURÁDICA DE PENAS. IMPONE PENA ACUMULADA DE 40 AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA DE 4678.5 S.M.L.M.V. SE ORDENA INTEGRAR A ESTE PROCESO LOS EXPEDIENTES DEL J1EPMS CUI 540013104005201000235 (NI 14567) CUI 540013104004201000035 (NI 27789) CUI 540013104005201000032 (NI 27418) , J2EPMS CUI 540013104004201000202 (NI 27416) CUI 540013104004201000020 (NI 27521), J3EPMS CUI 540013104001201000033 (NI 27522), CUI 5400131007002201000032 (NI 27519), J4EPMS CUI 540013104004201000021 (NI 27525) CUI 540013104004201300067 (NI 27501) CUI 540013104001201000091 (NI 8337) CUI 540013104004201000091 (NI 27415) CUI 540013104001201200037 (NI 29229), J5EPMS CUI 54001310400120100002500 (NI 27417), J6EPMS CUI 540013104004200900158 (NI 7623) CUI 540013104005201000057 (NI 27536) CUI 540013104001201000032 (NI 27524), CUI 540013104005201000024 (NI 27526).		
06/09/17	Recepción de Memorial	OFICIO DEL J1EPMS - RAUL		
05/09/17	Recepción de Memorial	CON OFICIO 8532 EL JUZGADO PRIMERO ORDENA DEJAR A DISPOSICION AL PROCESADO- EB		
01/09/17	Recepción de Memorial	REQUERIMIENTO JUZGADO 1 DE PENAS NI-14567 - ANDRES		
14/06/17	Recepción de Memorial	SOLICITUD DE ACUMULACION DE PENAS - YAMEL		
30/05/17	Recepción de Memorial	JUAN CARLOS SOLICITA ACUMULACION. EDNA		
11/05/17	Auto Avoca Conocimiento	SE AVOCA CONOCIMIENTO. BOLETA DE DETENCION 150. SE DISPONE SOLICITAR PROCESOS PARA ESTUDIO DE ACUMULACION DE PENAS. OFICIO 1241.		
09/05/17	Recepción de Memorial	JUAN SOLICITA ACUMULACION DE PENAS. EDNA		
20/04/17	Recepción de Memorial	NI 27538, AL DESPACHO REPARTO - PRESO- CNV	10	13
01/03/17	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS CON PRESO el día : 01/03/2017 08:49:29	2	12-10

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

JUAN CARLOS - CASTAÑO CASTAÑO

No.IDENTIFICACION

[88260286 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.